



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO

Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública:
Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la
Solución de Problemas.

CONSULTORÍA

Contratación de servicios profesionales de una persona
Preparador(a) Físico(a) para las/os Facilitadores Deportivos del
Programa Ligas Atlético Policiales (LAP).

Costa Rica

Junio, 2022



Tabla de Contenido

1. Servicio profesional para contratar	3
2. Antecedentes y contexto del proyecto	3
3. Objetivo de la Consultoría.....	4
4. Productos.....	4
5. Actividades por desarrollar	4
6. Duración de la Consultoría	5
7. Disponibilidad de tiempo.....	5
8. Perfil del oferente.....	5
9. Admisibilidad de las Ofertas	6
10. Condiciones de la consultoría.....	6
11. Contratación y coordinación de la consultoría	7
12. Presupuesto del proyecto.....	7
13. Admisibilidad de las propuestas	7



1. Servicio profesional para contratar

Contratación de servicios profesionales de una persona física como Preparador(a) Físico(a) en el Programa Ligas Atléticas Policiales (LAP).

2. Antecedentes y contexto del proyecto

La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, no partidista; cuya misión es cumplir acciones protagónicas en la construcción conjunta de sociedades más libres, justas y solidarias, apoyadas sólidamente en la paz y la democracia. Tiene como visión ser una organización de prestigio nacional e internacional promotora de acciones vinculadas con el fortalecimiento de la paz, la democracia, el desarrollo con equidad; finalmente automática y un referente necesario en el análisis y discusión de estos temas.

FUNPADEM tiene más de 30 años de experiencia continua en la gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, tales como: seguridad, prevención de la violencia, gobernabilidad democrática, resolución de conflictos, justicia y cumplimiento laboral, y sostenibilidad ambiental. También ha mantenido estrechas relaciones con organizaciones internacionales, instituciones públicas y gobiernos locales en toda la región centroamericana.

Actualmente, FUNPADEM implementa el proyecto “Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública: Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la Solución de Problemas”, cuyo objetivo es mejorar la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía a partir de la asignación de responsabilidades concretas a los oficiales de policía que prestan su servicio en un espacio geográfico pequeño denominado sector.

En el marco de este proyecto, se creó el nuevo programa preventivo “Ligas Atléticas Policiales” de la Fuerza Pública, enfocado en la prevención del delito juvenil por el medio del desarrollo de disciplinas deportivas en personas jóvenes de entre 12 y 19 años de comunidades en condición de vulnerabilidad. En una primera etapa, el programa está siendo desarrollado en las comunidades de Pavas y Desamparados de San José, Liberia de Guanacaste y Barranca de Puntarenas; y a partir del segundo trimestre del año será implementado en Siquirres y Limón Centro.

En este contexto, FUNPADEM requiere contratar los servicios profesionales de una persona física como Preparador(a) Físico(a) en el Programa Ligas Atléticas Policiales (LAP), que se encargue del desarrollo de un proceso de capacitación para los y las facilitadoras del Programa Ligas Atléticas Policiales.

3. Objetivo de la Consultoría

Instalación de capacidades para el correcto desarrollo y planificación de entrenamientos deportivos ejecutados por los(as) Facilitadores(as) Deportivos(as) Policiales en las comunidades de Siquirres y Limón como sedes nuevas del Programa, y Desamparados, Pavas, Liberia y Puntarenas como parte de las Ligas Atléticas Policiales.

4. Productos

Para el desarrollo óptimo de la consultoría, se espera como mínimo los siguientes entregables:

#	Entregables
1	Plan de trabajo detallando cronograma de trabajo y planificación de las sesiones de capacitación.
2	Desarrollo de un manual de formación para los y las facilitadoras de Ligas Atléticas Policiales sobre los aspectos introductorios para la correcta actividad física. Dentro de los temas por desarrollar se deben considerar temáticas relacionadas con: anatomía, principios de biomecánica, fisiología, pedagogía durante entrenamientos, acondicionamiento físico y planificación de entrenamientos.
3	Desarrollo de un proceso de capacitación de máximo 24 horas a las personas facilitadoras policiales de LAP.
4	Un informe final del cierre de la consultoría.

5. Actividades por desarrollar

La persona seleccionada deberá realizar, al menos, las siguientes actividades durante cada etapa de la consultoría:

#	Producto	Actividades
1	Plan de trabajo detallando cronograma de trabajo y planificación de las sesiones de capacitación.	Planificación detallada de las actividades a realizar durante el periodo de la consultoría, que incluya las fechas de las visitas.
2	Desarrollo de un manual de formación para los y las facilitadoras de Ligas Atléticas Policiales sobre los aspectos introductorios para la	Dentro de los temas por desarrollar se deben considerar temáticas relacionadas con: anatomía, principios de biomecánica, fisiología, pedagogía durante entrenamientos, acondicionamiento físico y planificación de entrenamientos.

	correcta actividad física y planificación deportiva.	Este manual debe ser un manual con enfoque auto didáctico que abarquen los temas antes mencionados; debe contar también con esta sección teórica/práctica (con ejemplos de rutinas o ejercicios aplicables) y la sección de planificación deportiva y entrenamientos; en las cuáles se debe considerar agregar herramientas o machotes para tal fin.
3	Desarrollo de un proceso de capacitación de 20 horas a las y los facilitadores policiales de LAP.	Desarrollo de un proceso de capacitación de máximo 24 horas a las y los facilitadores policiales de LAP. Este proceso será desarrollado con un aproximado de entre 30 y 60 personas quienes recibirán la capacitación ¹ . <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Capacitación de máximo 16 horas para grupo de 30 personas recién graduadas como Facilitadoras Deportivas Policiales. 2. Capacitación de refuerzo para 30 personas Facilitadoras Deportivas actualmente en desarrollo de entrenamientos deportivos.
4	Un informe final del cierre de la consultoría.	Documento que indique todo el proceso realizado durante la contratación, que incluya registro fotográfico de las actividades y recomendaciones/sugerencias al Programa.

6. Duración de la Consultoría

Esta consultoría está propuesta para ser desarrollada en su totalidad en un plazo de 03 meses, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato.

7. Disponibilidad de tiempo

La persona seleccionada deberá asistir a las reuniones periódicas de coordinación y a otras reuniones solicitadas por FUNPADEM con antelación (presencial o virtual), ya sea en la sede del FUNPADEM o en otros lugares de las actividades del proyecto. Asimismo, deberá contar con la disponibilidad de realizar la capacitación entre el 04 y el 15 del mes de julio 2022² para el primer grupo de personas y luego durante el mes de agosto para el segundo grupo establecido (30 personas por cada grupo).

8. Perfil del oferente

Estos términos de referencia buscan la contratación de una persona profesional o un equipo técnico compuesto por al menos un profesional con habilidades especializadas y con experiencia relevante para la realización de las actividades de esta consultoría.

¹ La actividad y los insumos necesarios como la convocatoria, la alimentación de los participantes, lugar y materiales serán coordinados por FUNPADEM.

² La fecha oficial de la capacitación será acordada con la persona seleccionada una vez firmado el contrato.



La contratación será por servicios profesionales y podrán participar personas físicas que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Profesional, con licenciatura en Educación Física o Ciencias del Movimiento Humano.
- b. Experiencia de al menos tres años en Preparación Física y Rendimiento Deportivo.
- c. Experiencia de al menos cinco años en el trabajo con personas jóvenes.
- d. Se considerará la experiencia desarrollada por el grupo o persona, en por la participación de procesos de Juegos Deportivos Nacionales o similares.

9. Admisibilidad de las Ofertas

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones generales, específicas, legales y técnicas solicitadas en este cartel. No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido o incompletas. Las personas oferentes deben de presentar:

1. Hoja de vida del consultor(a) o de la empresa consultora.
2. Propuesta técnica-metodológica general, incluyendo un cronograma de actividades a realizar para el logro de los resultados y la metodología de trabajo.
3. Propuesta económica en dólares, acorde a los productos solicitados, detallando cada uno de los costos.

10. Condiciones de la consultoría

- a. Todos los instrumentos, propuestas metodológicas planteadas, productos intermedios y finales serán sometidos a aprobación por parte de FUNPADEM y la Fuerza Pública bajo las personas que estos designen.
- b. El/la consultor(a) está obligado(a) a introducir las modificaciones que le indique FUNPADEM en el tiempo asignado.
- c. Todos los productos deben presentarse en el formato definido por FUNPADEM.
- d. El/la consultor(a) debe participar en reuniones de coordinación con las personas designadas por FUNPADEM para examinar los progresos de las actividades de consultoría. Estas reuniones periódicas se celebrarán de manera presencial en la sede de FUNPADEM, a menos que FUNPADEM y el consultor acuerden mutuamente para desarrollarlas a través de plataformas virtuales.
- e. **El monto total presentado en la oferta económica debe incluir ya todos los impuestos correspondientes, incluyendo el impuesto al valor agregado.**
- f. FUNPADEM no está obligada a proporcionar espacio físico al contratista, ni será responsable de cualquier daño o pérdida de bienes del consultor(a) o de terceros.
- g. La contratación se formalizará mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con FUNPADEM. Se cancelarán honorarios tras el cumplimiento y recibo a satisfacción de los productos señalados y la presentación de una factura digital legalmente válida por el consultor.

11. Contratación y coordinación de la consultoría

La coordinación administrativa y técnica del contrato estará a cargo de FUNPADEM a través de su personal financiero, administrativo y técnico designado.

12. Presupuesto del proyecto

Para el desarrollo de todos los productos y actividades relacionadas para esta consultoría, hay una cantidad máxima de **US\$ 1.500,00 (mil quinientos dólares con 00/100)**. La distribución del pago total de la consultoría se realizará como se indica en el cuadro a continuación:

Tabla 1. Distribución de pagos.

Productos - Entregables	Porcentaje del presupuesto total
Plan de trabajo detallando cronograma de trabajo y planificación de las visitas de supervisión a las comunidades.	10%
Entrega de un de un manual de formación para los y las facilitadoras de Ligas Atléticas Policiales sobre los aspectos introductorios para la correcta actividad física y planificación deportiva.	45%
Desarrollo de un proceso de capacitación a 1er grupo de facilitadores policiales de LAP.	30%
Desarrollo de un proceso de capacitación a 2do grupo de facilitadores policiales de LAP e Informe final del cierre de la consultoría.	15%
Total	100%

13. Admisibilidad de las propuestas

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas en este cartel. La información debe ser enviada al correo psalazar@funpadem.org, con copia al correo bmata@funpadem.org bajo el título **“CONSULTORÍA PREPARADOR(A) FÍSICO(A) LIGAS ATLÉTICAS POLICIALES”**. **La fecha límite para el envío es el 23 de Junio 2022 a las 05:00 p.m. (hora Centroamérica).**

No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido ni cumplan con los requerimientos del apartado nueve.